



**Ciudad Autónoma de Melilla**  
**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**CONTRATACIÓN**

jc

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de Julio de 2011, y modificado por el mismo en sesión celebrada el día 05 de enero de 2012, la constitución de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, **según establece el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, y siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que con motivo de los expedientes de:

- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios para la contratación del servicio de **"Limpieza y mantenimiento básico del CEIP Pedro Estopiñán de la Ciudad de Melilla"**.
- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios para la contratación del servicio de **"Limpieza y mantenimiento básico del CEIP Velázquez de la Ciudad de Melilla"**.
- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios para la contratación del servicio de **"Limpieza y mantenimiento básico del CEIP Anselmo Parto"**.

Dicha Mesa deberá reunirse, para la apertura de las plicas presentadas, **el día 23 de julio de 2012, a las 11:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Asamblea.

Melilla, 19 de julio de 2012.

El Secretario de la Mesa,

